Precios de suscricion Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° Mahon, miércoles, 27 Agosto de 1890. N.° 2.740

Desde Madrid

El demonio de D. Práxedes

La gloria de Milciades turbaba el sueño de Temístocles. César no podia conciliar el sueño recordando los triunfos de Alejandro. ¡Con cuánta mayor razon han de causar á Cánovas las ovaciones de Sagasta pesadumbre y enojo! Porque al fin Temístocles y César pudieron ocupar con los ensueños de grandes destinos los fastidios de su insomnio. En tanto que el pobre Cánovas, silbado, asendereado, maltrecho, se vé obligado á contemplar desde el poder la apoteosis de su rival, nunca tan triuntante en la prosperidad como en la caida.

Y es lo más triste del caso, que, si bien lo mira, allá en las profundidades de su conciencia estadística, el Sr. Cánovas no podrá menos de reconocerse autor inconsciente de esas ovaciones y laborante de esos triunfos. Las flores que huella Sagasta él las ha recogido. La corona que orna la frente de su adversario, él la ha tegido con con sus manos pecadoras. Ocupara Sagasta el poder y la opinion seguiria exigiéndole la responsabilidad de un desórden administrativo sin precedente ni áun en nuestra historia.

Tuviera Sagasta enfrente la oposicion de un partido serio, honrado, desinteresado, celoso por el bien público y respetuoso de la ley, y la opinion habría hecho votos fervientes por el triunfo de ese partido. Ante Cánovas y los suyos, Sagasta ha podido caer abrazado á la libertad. La odiosidad que inspiran sus adversarios se ha trocado para él en aureola. Sacrificado á destiempo, ese viejo pecador semeja un mártir. Muy ciego ha de estar Cánovas para no ver que los aplausos que hoy recoje su adversario son el eco fiel de los silbidos que á él le fueron ayer prodigados.

No es, pues, maravilla que Cánovas, tan fácil de enojar, se halle al presente enojado. Es presa de la cólera que dispone el ánimo á la malignidad. Sufre de esa emulacion que, haciendo sentir como mal propio el bien ageno, lleva apareja-da la injusticia. Por eso culpa á Sagasta de haber precedido en Bilbao á las instituciones, acto del cual es tan inocente el jefe del fusionismo como lo es cualquier transeunte de seguir á las buenas mozas que le preceden. Culpa á los fusionistas de preparar ovaciones á su jefe, sin recordar que tambien sus amigos se las preparaban á él en otro tiempo, aunque con éxito muy diferente. Culpa á los liberales de todos colores de aprovechar esta ocasion de protesta contra lo existente, sin estimar todo lo que hay de noble en esa exaltacion de lo caido. Culpa, en fin, ó cuando no, culpan en su nombre sus periódicos al cielo, á la tierra y al abismo. Sólo á sí propio, ostensiblemente al menos, no se culpa.

Adversarios leales de D. Práxedes, nosotros, á quienes no ciega la pasion ni la envidia saca de quicio, hemos de reconocer la correccion de su conducta y la sinceridad de sus fervores dinásticos. Maliciábase él, ¿qué no se maliciará Sagasta? que las instituciones visitarian á Bilbao. Y aunque seguro de que tendrían allí un excelente recibimiento, quiso prepararlas el terreno. Pudiera existir algún celo desmayado, algún entusiasmo adormecido. D. Práxedes ha acudido á reavivar los unos y á despavilar los otros. Profundo conocedor del corazon humano, sabe de coro que los sentimientos, una vez excitados, se alimentan de su propio fervor y tienden naturalmente á crecer y agigantarse. Sabe que las almas, como los hornos, no se calientan en un quítame allá esas pajas. Sabe que el comer y vitorear todo es empezar. Y ha querido voluntaria, desinteresadamente, prestar á las instituciones ese servicio. No osaremos nosotros afirmar que fuera necesario. Pero, ¿es por eso su celo menos digno de gratitud? No se ha de estimar en nada su sacrificio al correr el riesgo casi inevitable de que las ovaciones que se le han tributado palidezcan ante las que han de seguirlas como palidece un funcionario al recibir su cesantía?

Sólo á malevolencia cabe atribuir el que los gobernantes malogren esa labor, haciendo el viaje de las instituciones á Bilbao breve y fugaz como sueño venturoso. Los bilbainos tendrán tiempo apenas de apercibirse de la augusta visita. El entusiasmo dinástico se verá apretado en esas angosturas cronológicas. Sagasta podrá acusar á sus adversarios de precipitacion é imputarles como un gran desacierto esas prisas injustificadas. Asegurará que á ser él presidente del Consejo, la corte habria permanecido en Bilbao algunas semanas. Sostendrá que, lejos de contrariarle, habríale sido grata, en tal hipótesis, la estancia previa de Cánovas en la invicta ciudad. ¿Quién sabe el partido que podrá sacar de esa falta? ¿Y no es natural que lo haga viendo de tal suerte desconocida la excelencia de sus intenciones y malogrado el fruto de sus esfuerzos? Tengan presente sus adversarios que si el ángel guardian, con cuya proteccion tanto se afanaba, le ha dejado de su mano, tiene D. Práxedes en su malicia un demonio que no le abandona jamas.

ALFREDO CALDERÓN.

El tratado de comercio

entre Alemania y Marruecos

El viaje que no hace mucho tiempo verificó el baron de Tatembach, ministro de Alemania en Tánger, yendo á Fez á negociar con el sultan varias cosas, unas que sólo por rumores se saben y otras que son ya del dominio público, no ha podido ser más fructífero para la nacion que tan celosos y activos funcionarios tiene.

Alemania, con sólo el viaje de su representante, ha conseguido tanto como España alcanzando victorias y derramando pródiga la sangre de sus hijos, porque fuera del tratado de comercio, que no hemos aprovechado, cuatro pulgadas de terreno en nuestras plazas y unos pocos millones de ochavos morunos, pagados mal y tarde, es lo que representa el triunfo material de nuestras armas.

El día primero se ha firmado en Fez el tratado de comercio germano-marroquí. No puede ser más amplio, pues hasta establece una jurisprudencia comercial que no tenemos noticia de que hasta ahora esté consignada en el derecho internacional. Se establece en su primer artículo que habrá perpétua amistad (¿se excluye la paz?) entre ambos soberanos y sus imperios, y que *en consecuencia* el comercio se hará sin privilegio y completamente libre para las dos partes. No vemos la consecuencia, pero sí la razon aquella de *quia nominor leo*.

Alemania adquiere el derecho de importar en Marruecos toda clase de mercancías y productos en buques de cualquier nacionalidad. La única limitacion es la del tabaco y sus afines y las armas y pólvoras, cualquiera que sea la especie de ambas.

Falta saber si en los productos alemanes á que se refiere el tratado entra el *saludable* alcohol aleman, bebida excluida por el Koran, y si en los pertrechos de guerra se incluyen las fortificaciones que, como las de Rabat, han sido construidas por alemanes.

Los derechos que paguen los alemanes no excederán á los que pagan los súbditos del sultan, y quedan libres de todo derecho el transporte de sus géneros de uno á otro punto del imperio.

En cuanto á la exportacion, los súbditos alemanes tienen derecho á la de todos los productos de la tierra y las mercancías que se detallan en una tarifa, pagando los derechos en ella fijados.

El artículo 5.° determina que queda en vigor la convencion de Madrid en *todas* sus cláusulas.

¿Todas? ¿Incluso la de las protecciones? Verdad es que por un tratado tan favorable, en el que se consigna que los súbditos alemanes ó *sus corredores y agentes* pueden contratar con toda libertad, sin que por nadie se les ponga ningún obstáculo, se disminuye la importancia de la proteccion haciéndola á la par más general; pero para ciertos asuntos que no son comerciales, el protegido es un arma política nada despreciable.

No creemos ser muy pesimistas al sospechar que ese artículo no sea muy escrupulosamente cumplido. Aquí en Madrid, con la solemnidad que encierra una conferencia, se comprometieron varias naciones á suprimir los protegidos, y á los cinco meses los establecían. ¿No ha de ser permitido dudar que se haga en un tratado concertado con un soberano... sin civilizar?

Por lo demás, el tratado germano-marroquí se extiende á España en virtud de la cláusula de nacion más favorecida que figuraba en el tratado de paz de 1860 y en el de comercio de 1861. De lamentar será que esta amplitud adquirida por ambas naciones no sea aprovechada por nuestro comercio é industria, y aunque puede ser muy bien que nuestros productos vayan con sello aleman y áun bajo nuestra bandera á ser vendidos en Marruecos, cosa plausible, sería mejor que aquí quedara en el bolsillo de nuestros comerciantes la ganancia ó sobreprecio que irá á enriquecer á los judios de Hamburgo.

Tenemos, por último, razones para sospechar que este tratado ha de sufrir algunas mermas, debidas á la mala fe y á la resistencia, cualidades típicas del musulmán.

Un hecho no muy conocido tuvo lugar hace pocos años en Marruecos. Muley-Hassán se hizo demócrata y estableció el sufragio universal más amplio que se ha conocido.

Gestionaban varias naciones cerca de él para que se llevara á efecto la libre exportacion de granos. El sultan y el Garnitt, usando de esa política levantina tan común en ellos, contestaron que no tenían inconveniente si sus pueblos lo aceptaban, pues les ataña muy de cerca el asunto. Mandóse leer en todas las mezquitas del imperio la proposicion de los representantes europeos, pidiendo el sultan á *todos* sus súbditos que le informaran.

El temor de ver á los europeos entrometerse en sus asuntos, el miedo de que si se sacaban fuera las cosechas se sufriría hambre y la resistencia á todo adelanto, hicieron que el pueblo en masa representara ante su soberano lo inconveniente de aquella medida. Este mensaje popular fué leido á los representantes como contestacion á sus propuestas.

¿Qué razones habrá empleado ahora el baron de Tatembach para que el sultan prescinda del popular sufragio?

¿Qué inconvenientes no se hallarán y cuántos conflictos, algunos de fuerza, no surgirán entre la codicia europea y la resistencia marroquí?

¿Será el tratado lo secundario y algo que no se ve lo principal?

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

21 de agosto.

Cada paso es un disparate. Desde que escaló el poder este Gobierno, no amanece dia sin que nos salga al encuentro un nuevo fracaso.

Hoy le toca el turno al ministro de Marina. Este buen señor, que se permite el lujo de costear un periódico encargado de explicar el salto de trampolin de su patrono, comenzó su tarea desbaratando lo poco bueno que había hecho su antecesor, y desbaratándolo para dar cómoda colocacion á un protegido, hombre famoso por su desdichada gestion en otra época.

A partir de aquí, no ha dado un paso el Sr. Beranger que no le haya valido un coro de censuras. Lo que ocurre hoy no es ya censurable, es vergonzoso. En uno de nuestros escasos buenos barcos de guerra, en el crucero «Colon», han sentido *hambre* los marinos durante algunos días.

Recordarán los lectores que el ministro de Marina dió órdenes de que saliera el «Colon» para Rabat, protegiendo el viaje del representante de España en Marruecos. La órden fué tan terminante, que el barco no tuvo tiempo de hacer provisiones; y aunque por telégrafo se le hizo saber al ministro esta necesidad imprescindible, la contestacion fué que no se detuvieran por ningun concepto.

Donde hay patron no manda marinero, y los del «Colon» se hicieron á la mar con consuelo de haber cumplido su deber á costa de tener que comer escasas viandas y condimentadas con el *aceite de la máquina*.

Mientras estuvo el barco en Rabat la cosa mejoró algo, gracias á las provisiones *que regalaban* los marroquíes; pero á los pocos dias volvió el hambre, y tuvo el barco necesariamente que salir para Tánger á adquirir provisiones...

El hecho ha sido conocido hoy y dá alegría oir lo que en esos círculos dicen amigos y adversarios del señor Beranger.

Pero á bien que éste es uno de los ministros que tiene en estudio Cánovas para... prescindir de ellos en la primera crísis.

Y entonces el hombre va á quedarse en muy airada situacion.

***

¿Qué ocurre entre el Gobierno y Romero Robledo que *El Clamor*, periódico que representa en la prensa juntamente á los romeristas y al duque de Tetuan, escribe hoy un artículo anunciando que las hostilidades van á romperse?

La explicacion es fácil. La política que hacen esas gentes no se inspira jamás en móviles de cierta altura. Coincidió Romero con el gobierno de Cánovas no por

estar convencido, sino porque como habrá fracasado en sus intentonas de Gabinete intermedio, para no perderlo todo se asió al caer de los faldones de don Antonio y así continúa muy á satisfaccion del exmónstruo que sufre gustosamente el peso para equilibrar el esfuerzo que por el lado contrario le hace Silvela.

En el primer reparto de mercedes correspondió una buena parte á los amigos de Romero; pero ahora llega la revancha de Silvela. Se están *encasillando* en Gobernacion á los candidatos del Gobierno y como de la lista de Romero elimina el hombre del sentido jurídico á la mayor parte y como además no se atropella á los Ayuntamientos de los distritos donde piensan luchar los romeristas, éstos han acudido en queja al jefe y vean Vds. como se explica Romero desde *El Clamor*:

«¿Es que el Gobierno en todo ó en parte lejos de atender y considerar á nuestros amigos los hostiliza más ó ménos hábilmente? ¿Es que se proclama como salvador principio el de la sinceridad electoral y por sinceridad se entiende dejar á *nuestros amigos entregados á las violencias y á los atropellos de las autoridades fusionistas*? ¿Es que para nuestros amigos *no cambia la situacion en los pueblos* y tienen hoy que pelear como peleaban antes? ¿Es en fin que el Gobierno nos demuestra que no estima ni agradece nuestra actitud *de benévola expectacion*?»

Despues de estas significativas preguntas, Romero Robledo declara que si no se hostiga á sus amigos, que si se les ayuda, que si se les dá la breva mondada y bien dispuesta, luchará frente al Gobierno...

Cosa es de romper en carcajadas. Esa es la política de los romeristas, de ese grupo escaso que se distingue por su falta de seriedad y por su escaso prestigio y más escasa autoridad en el país.

Tiene razon sobrada Silvela. La higiene política aconseja que se prescinda de ese elemento perturbador. La obra del ministro de la Gobernacion es meritoria y plausible. Si es vencido caerá con gloria.

¡Qué decadencia la del Sr. Cánovas! Para poder gobernar tiene que pactar con políticos como Romero Robledo, que regulan los grados de su adhesion por las mercedes que le conceda al Gobierno...

E. M.

Carta de Paris

20 de agosto.

La política está de viaje, y los sucesos de alguna importancia hay que buscarlos por esos mundos de Dios.

El último centro que ha resistido hasta lo último ha sido el Parlamento inglés, cuyas últimas sesiones han durado un infinito número de horas, con gran descontento de los periodistas, que llegaron á declararse en huelga. En cuanto á los hombres políticos de alguna significacion se habian alejado ya antes de Lóndres; la verdad es que no hacian mucha falta para la terminacion de una legislatura tan estéril como ha sido la última del Parlamento inglés, ante el cual el Gobierno conservador, á pesar de su mayoria de sesenta ó setenta votos, no ha podido hacer ley de ninguno de los proyectos ministeriales anunciados.

Así se explica el discurso de la reina, que es lo más insignificante que un monarca cualquiera ha podido decir á los representantes de la nacion.

Aquí tambien tenemos viajes incesantes de ministros y hombres políticos. M. Barbey, el ministro de Marina, fué á Abbeville á inaugurar el monumento erigido al almirante Corbet, obra curiosa y modernísima de los escultores Falquiers y Marcrá. Courbet representa para Francia, el levantamiento militar, la victoria despues de los desastres, la esperanza, la seguridad de que la nacion ha de revivir y posee medios para hacerse respetar. Marino valeroso, táctico consumado el almirante Courbet hizo maniobrar en los mares de China las enormes máquinas de guerra, que las naciones solomente pueden estimar por las fabulosas sumas que les cuestan, pero que ¡afortunadamente! no han comprobado en la práctica terrible de una lucha marítima la valia de esos poderosos gigantes de acero. El bloqueo de Formosa y el ataque del arsenal chino de Fu-Tchen, son considerados por los militares como hechos dignos de un almirante de gran renombre.

En la fiesta comemorativa de Abbeville, patria de Courbet, tomaron parte políticos de varios partidos, celebrando unánimes con la multitud que les aplaudia, la gloria del almirante y la grandeza de la pátria.

El presidente de la república salió de de Fontainebleau para La Rochela, donde ha presidido la inauguracion del puerto nuevo. La Rochela tiene una historia gloriosa, como ciudad marítima; mas cercana al centro de Francia que los demás puertos, abierta frente al Océano y habitada por hombres emprendedores y audaces hasta que la navegacion á vapor se extendió por todos los mares, ha tenido siempre la Rochela una marina conocida en todas las regiones del globo. Corsarios en tiempo de guerra, descubridores (de allí salió Bethencourt para las Canarias), comerciantes con las Indias, negreros, todo lo que puede explotarse navegando lo explotaron los rocheleses. Mas el puerto, guardado por el famoso dique de Richelieu, fué poco á poco cegado por las arenas; los armadores temerosos de quedarse sin fondeadero dejaron de construir buques de vapor, y una decadencia evidente ha debilitado á la vieja ciudad marítima.

La República, por una ley renovada hace tres ó cuatro años, ha cuidado con predileccion de armar para la lucha con el extranjero, á los puertos comerciales; la Rochela ofreció todo lo que pedia para conseguir un buen fondeadero, y en no muchos años se ha creado un magaífico puerto, con diques de carena, ricamente dotado de útiles y facilidades para la carga. El puerto nuevo, fuera de la villa, podrá ensancharse cuando convenga, y es al decir de los peritos, una obra notable estudiada cuidadosamente para que cumpla el objeto á que está destinada, sin complicaciones ni estorbos.

El puerto de La Palice, que así se llama el lugar en que se abren las escolleras hospitalarias de La Rochela, ha sido solemnemente inaugurado por el presidente de la República, que hoy regresará á Fontainebleau.

Y vamos á otro viaje; el del emperador de Alemania, á cuyo alcance dediqué una carta, en cuyas apreciaciones me ratifico.

Desembarcó en Reval, el emperador, y su llegada á tierra rusa fué marcada por dos incidentes, de cuya autenticidad no puedo responder, pero que resultan apropiados perfectamente á las circunstancias. El Kaiser, con su hermano Enrique, estaba sobre el puente del yacht imperial, el «Hohenzollern» que atracaba; subió á bordo el gran duque Alejo, á saludar á los huéspedes en nombre del czar. Estuvieron un rato contemplando el panorama de la ciudad, y de pronto exclamó Guillermo.

—¡Qué hermoso aspecto, como de una vieja ciudad alemana!

—Por de fuera es así, Magestad, —replicó el gran duque Alejo—pero por dentro es una ciudad muy rusa, más rusa que la misma Moscou.

Desembarcó Guillermo, y fué saludado por un destacamento del regimiento de Vibory, del cual es jefe honorario, el emperador aleman se habia aprendido de memoria un pequeño *speech* en ruso, y cuando le presentaron las armas les dirigió la palabra.

Pero sea por falta de memoria ó por defecto de pronunciacion, nadie entendió lo que decía; repitió las desdichadas frases y como si nada. Entonces el coronel del regimiento le sacó del apuro haciendo dar á la tropa los vivas de ordenanza.

De Reval se dirigió á Nawa el Kaiser, donde está con el czar y la czarina, presenciando las maniobras de los regimientos de la guardia, que no son las grandes maniobras del ejército ruso.

Los periódicos moscovitas guardan absoluto silencio sobre la entrevista. Parece que por ahora, el emperador está absorbido por las cosas militares y no se ha dedicado á tratar de política con su huésped.

Sea ó no sea de este modo, lo cierto es que no se inventa nada que pueda interesar.—*H.*

(La Publicidad).

Félix Pizcueta

Falleció á las tres de la madrugada del 19 y siete horas más tarde era conducido al depósito del cementerio valenciano. El cólera ha podido quitar la vida al inspirado poeta, al notable escritor, al político honrado y de arraigadas convicciones democráticas; lo que no ha podido hacer, con ser tan grande el horror que inspira, es que se hayan alejado del lecho mortuorio de Pizcueta, ni de su féretro, los amigos y los admiradores del popular redactor de *El Mercantil Valenciano*. Su entierro, todos los telegramas lo dicen, ha sido una solemne y numerosísima manifestacion de duelo. Las personas más notables de Valencia en la política, en la literatura en el comercio y en la industria, formaban en ella.

Pizcueta, republicano de corazon y muy apreciado y querido por todos los jefes de las fracciones republicanas, había desempeñado en Valencia varios cargos de eleccion popular. Era redactor de *El Mercantil Valenciano*, no director, como dice anoche un periódico. El director de *El Mercantil Valenciano* es nuestro buen amigo D. Francisco Castell.

Pizcueta ha publicado novelas, tomos de poesías y varios importantísimos trabajos históricos. Era cronista de Valencia.

En el Ateneo de Valencia, en los juegos florales, en los periódicos valencianos, Pizcueta era querido y respetado por todos, por la bondad de su carácter y por la autoridad de su talento.

He aquí ahora el telegrama que nuestro corresponsal nos envía:

«Valencia 20, 10 15 n.

En la madrugada de hoy falleció Félix Pizcueta, popularísimo poeta, antiguo periodista republicano.

Como político distinguióse siempre por su consecuencia y honradez. Fué secretario de la primera Junta revolucionario de Valencia en 1868.

Desempeñó varios cargos públicos. Habia sido concejal en el pasado Ayuntamiento.

Gomo periodista fué redactor de *Los Dos Reinos*, dirigió en Madrid el diario radical *La Nacion*, y había sido durante quince años redactor de *El Mercantil Valenciano*.

Fué literato de vigoroso ingenio y mucha fecundidad.

El entierro ha sido costeado por el Ayuntamiento. Este ha asistido en masa. Ha presidido el alcalde. Cubrían el féretro hermosas coronas de la redaccion de *El Mercantil Valenciano*, del Ayuntamiento de sus correligionarios y de casi todas las sociedades científicas y literarias de Valencia.—*Morote*.»

Gastronomía oficial

La *Estafeta*, de París, hace curiosas revelaciones acerca de los gustos culinarios de los principales personajes de nuestra época.

El czar Alejandro III se desayuna, á las siete de la mañana, con te, huevos, jamon y una raja de roastbeef.

A las once toma un *lunch* compuesto de una yema de huevo disuelta en una taza de caldo, dos chuletas de cordero, una pechuga fria, dos legumbres y dos tazas de café puro y muy fuerte.

A las dos de la tarde se hace servir un plato de arroz con leche.

Come á las siete con arreglo á un *menu* completamente francés.

La cena del czar se compone siempre de te y siete pasteles secos.

La reina Victoria es partidaria de la cocina escocesa.

Come la carne y las aves hervidas y empieza sus comidas con una sopa de harina de avena.

En la córte de Alemania se come á la francesa y solo hay aficion especial á saborear diversas clases de pan.

Así, pues, figuran en las mesas los panes más variados, desde el pan blanco al de municion, desde el indigesto *muffin* inglés al pastel de comino.

Bebidas: champagne y cerveza.

El rey Humberto es partidario acérrimo de los vegetales. Pero diariamente come el clásico *fritto*, compuesto de alcachofas y de crestas y de hígado de pavo.

La reina regente de España no oculta su predileccion por la comida austriaca, y come el asado con compota de grosellas.

La condesa de París ha adoptado la cocina inglesa, y en casa del duque de Aumale se sirve á diario en el almuerzo una sopa de ajos.

El presidente de la República francesa es un gastrónomo muy entendido en la materia, que sabe muy bien que un continuado régimen de platos suculentos, de salsas ricas y nutritivas, provoca la atonía de los órganos digestivos.

Una vez á la semana figura en la mesa de Mr. Carnot el democrático cocido, el familiar *pot-du-feu*, que suele ser saboreado con delicia.

El almuerzo del presidente se compone siempre de huevos, pescado, chuletas y aves.

Estas noticias son en verdad muy interesantes. Pero ¿á quién toca explicar ahora como comen los que no comen?

(El Liberal).

MAHON

Segun tenemos entendido el gobernador civil de esta provincia ha convocado la Diputacion á sesion extraordinaria para el dia cinco de Setiembre próximo, con objeto de tratar de las precauciones adoptadas con motivo del cólera y de los gastos hechos y por hacer en tal servicio.

A la verdad no comprendemos por qué la diputacion se ha de ocupar de los gastos hechos y por hacer, cuando lo natural y lo lógico seria que estos gastos fuesen sufragados únicamente por los Ayuntamientos de Mallorca ya que ella es la única que con las medidas tomadas se preserva ó cree preservarse de la invasion.

Pero que los ibicencos y menorquines hayamos de cargar con los gastos que por un exceso de prudencia, ó de miedo, hayan hecho los mallorquines, sin reportar de las medidas tomadas beneficio alguno, antes al contrario marcadísimo perjuicio, podrá merecer la aprobacion de nuestros hermanos mayores, pero ni es justo ni equitativo ni cosa que se le parezca.

La eterna cuestion de las aguas de la fuente de San Juan sobre si debia atenderse primero al abasto de la poblacion ó al riego de la huerta ha quedado al fin dilucidada, gracias á las indagaciones de los individuos de la comision quienes revolviendo archivos han podido venir en conocimiento que á tenor de lo dispues-

to por la Bailía General del Real Patrimonio de las Baleares en 1.° de Octubre de 1834, se fijaron las obligaciones de los enfitentas y del Ayuntamiento en esta forma. «La obligacion del Ayuntamiento es de conservar el acueducto por donde discurren las aguas en estado de que no se pierdan. Y la obligacion de los enfitentas de cuidar QUE NO FALTE EL AGUA PARA EL ABASTO DE LA POBLACION, DEL PUERTO Y DEL ABREVADERO.

Como se vé, pues, no podian ser más justas las quejas de este vecindario, todas las veces que el agua escaseaba y tenia que ir á proveerse en la misma fuente.

Por la Alcaldía se ha concedido autorizacion para levantar en uno de los terraplenes que existen á los lados del pabellon del Ayuntamiento en el paseo de la Alameda un elegante kiosko para el despacho de dulces y refrescos durante las próximas fiestas de Setiembre.

—

Parece que se ha declarado autor del artículo que vió la luz en el periódico *El Republicano* de Palma, y que fué denunciado por el Ministerio fiscal, D. Miguel Martí Director propietario que ha sido de un semanario republicano que se publicaba en Felanitx.

—

A las 8 de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor «Ciudad de Ciudadela», conduciendo los siguientes pasajeros:

PARA MAHON

D. L. Lejeune, Jaime Ristol, Severo Lavega, Pedro Perez, Guillermo Farrer, Julian Vega, Juan Roldan, Luis Ferrer, Pedro Chaurron, Mariano Ventosa, Emilio Bordon.—11.

PARA CIUDADELA

D. Jaime Mercadal, Juan Moris, Elías Corresa, F. Picó, L. Llosch, Angela Pineda, Francisco Amengual.—7.

Ademas dicho vapor ha sido portador de la siguiente carga con destino á este puerto:

2 cajas confites, 3 balas y 2 cajas papel, 1 caja juguetes, 100 sacos trigo, 15 sacos harina, 1 bocoy alcohol, 7 cajas conservas, 1 bulto tegidos, 3 fardos y 1 caja tegidos, 1 cesto dulces, 1 caja productos farmacéuticos, 2 cajas pieles y tegidos, 1 caja tegidos algodon, 3 cajas tegidos y otros, 1 caja tinta, 4 fardos suela, 1 fardo pieles, 1 caja suela, 1 caja pieles, carton y tegidos, 5 fardos suela, 1 caja tegido goma, 1 caja pieles, 1 paquete cortes para zapatillas, 1 baul flores artificiales y otros, 2 cajas chocolate.

Para Ciudadela carga general.

—

La Diputacion provincial ha publicado la relacion expresiva de los Ex Presidentes y Ex-Vice presidentes y Diputados de dicha Corporacion que en concepto de vocales natos ó suplentes han de formar parte de la Junta provincial del Censo de estas Islas para que sobre la inclusion de nuevos nombres, exclusion de los relacionados y orden de colocacion de los mismos, puedan producirse las oportunas reclamaciones que deberán formularse con sujecion á la regla 9.ª de la circular de 13 del corriente mes.

—

Hemos tenido el gusto de ver, mejor dicho, de admirar la riquísima coleccion de retratos grabados sobre caracol de mar, que acaba de burilar nuestro querido amigo D. Juan Hernandez y Pons; quien, como tiene hace tiempo acreditado, es una verdadera notabilidad en esta difícil rama de las bellas artes. Dichos retratos, con un parecido irreprochable, presentan, en otros tantos camafeos, los siguientes personajes célebres: Cervantes, Bossuet, Leon XIII, Tiziano, Carlos V el Emperador, Pio VII, Hernan Cortés, Miguel Angel, Voltaire, El Mariscal Lannes, Desais, Volney, Winckelmann, Gutemberg, Camoens, Mozart, Shakespeare, Mirabeau, Galileo, Colbert y en el centro de todos, y en mayor tamaño, el camafeo con los bustos sobrepuestos de SS. MM. la Reina Regente y Alfonso XIII. Esta preciosa série de relieves escultóricos, con la nomenclatura al pié, en planchita de plata, se halla colocada con gran acierto dentro de un cuadro (7 d. m. × 6 d. m.) con fondo de peluch granate y con valioso y atildado marco dorado, que acaba de dar gran realce al conjunto.

Fresco está en la memoria de todos nosotros el envidiable encomio, que los trabajos del Sr. Hernandez merecieron del Jurado de la Exposicion Universal de Barcelona: hoy su novísima obra va destinada á Madrid, en donde será expuesta y en donde se hará tambien justicia al preclaro artista mahonés, que compite con los mejores de España,—y aun quizá con los de fuera de ella,—en esta especialidad de las manifestaciones plásticas.

Reciba nuestro laborioso paisano la mas cordial felicitacion, por la grandiosidad de su horizonte artístico; y dentro del vínculo comun del patriotismo, felicitémonos igualmente todos los baleares, al reconocerle como uno de los principales mantenedores del culto de lo bello, impelido por las auras de una inspiracion brillante y embriagadora.

—

El lúnes á las primeras horas de la tarde publicó un bando el Alcalde accidental de Palma, ordenando que se tengan en todo vigor los artículos de las Ordenanzas municipales que prohiben la elevacion de globos calentados con paja, ú otra substancia cualquiera y la de cohetes y demás fuegos artificiales.

Parece que el principal motivo que ha impulsado al Alcalde Sr. Barceló á publicar este bando, es el haber ocurrido un principio de incendio en el monte Bellver, ocasionado por un globo y las desgracias personales ocurridas en la guardia del polvorin á consecuencia de haber caido otro artefacto en la techumbre misma del edificio.

—

Por la Alcaldía se han impuesto cinco pesetas de multa al dueño de un perro que andaba suelto sin bozal.

—

Procedente de Argel en 1 dia y medio de navegacion ha fondeado hoy á las 12 el pailebot «Nueva Estrella», patron José Bagur, con 5 tripulantes y 4 pasajeros conduciendo el siguiente cargo:

29 cabezas ganado vacuno, una partida habones, salvado y alpiste.

—

El dia cinco del corriente á las doce de la mañana se reunirá la diputacion provincial con objeto de proceder á la formacion de un presupuesto estraordinario para atender á los gastos que ocasione la formacion del censo electoral.

—

Segun Real órden de 11 del actual queda dispuesto que la publicacion de las cinco listas electorales de que trata la segunda de las disposiciones transitorias de la nueva ley del ramo no podrá dilatarse mas allá del 26 de los corrientes; y que antes del 5 de Septiembre próximo las juntas municipales del Censo han de remitir dichas listas al presidente de la Diputacion respectiva.

—

En el vapor-correo «Menorca» han sido embarcadas esta tarde con destino á Palma 14 cabezas de ganado de cerda procedentes de esta isla.

—

Hoy han sido dadas de alta las reses vacunas que sufrian observacion en el Lazareto.

—

De «La Almudaina»:

«De uno de los andamios de las obras que se están verificando en el Seminario cayó ayer tarde un albañil que afortunadamente no ha sufrido más que una ligera contusion en la cabeza.

Con este son tres los accidentes desgraciados que han acaecido en poco tiempo en las referidas obras.

—El vapor *María*, que debia salir el jueves por la tarde á las cinco para Barcelona con la valija y pasajeros, no efectuó su salida hasta ayer á las nueve de la mañana, después de tener á bordo dichos pasajeros, desde la indicada hora del dia anterior.

Dadas las anómalas circunstancias que atravesamos, nada tenemos que objetar á sí nuestros vapores salen una hora ó dos ó diez mas tarde de aquella que les marca el itinerario; por cuanto teniendo el derecho de cargar mercancías estas no pueden ser recibidas á bordo con presteza, estando los vapores en franquía incomunicados. Pero retener á bordo á los pasajeros tanto tiempo causándoles tan prolongada molestia nos parece excusable, pues bien pudiera decírseles antes de embarcarse la hora precisa ó aproximada de la partida, aun cuanto por las razones antedichas y sin desagrado alguno por nuestra parte tuviese que demorarse el tiempo necesario, sin embargo de que acaso no hubiera sido gran perjuicio para la empresa destinar otro vapor á Barcelona, como lo tenia disponible.

Suplicamos que en lo sucesivo se tenga esta consideracion á trueque de la que el público y la prensa tienen.»

—

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde á bordo del vapor «Menorca»:

D. Antonio Rialp, Federico Romeu, Juan Nicolás, Rafael Mercadal, Pedro Valleriola, Tomás Borrás, María Capó, Juana Capó, Nicolás Gelabert, Antonio Torras, Antonio Capó.—Total 11.

Delegacion de Vigilancia

del Gobierno de S. M. en Mahon

En virtud de lo acordado por la Junta Provincial de Sanidad, todos los Puertos de la Isla de Mallorca á excepcion del de Palma, quedan cerrados para todos los pasageros que no lleven hechos los ocho dias de observacion en Cabrera, menos los que lleguen de Francia é Italia que no están sujetos mas que á tres dias en dicho Lazareto.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, se hace público para evitar perjuicios á los pasageros que desde este Puerto quieran dirigirse á cualquiera de los habilitados de la vecina Isla de Mallorca.

Mahon 26 Agosto 1890.—El Baron de Benimuslem.

BOLSA DE MADRID

26 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	77'750
4 por 100 amortizable. . . .	90'750
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'050

BOLSA DE BARCELONA

26 de Agosto 3'50 t.

4 por 100 int..	77'700
4 por 100 ext..	80'350
4 por 100 amortizable. . . .	90'750
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'120
Banco Hispano Colonial. . .	63'200
Acciones ferrocarril Francia. .	54'350
Id. Norte	81'200
Id. Orense.	20'650
Id. Almansa	127'670
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	83'500
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa	77'500
Compañía Trasatlántica . . .	88'370
Empeños del Casino Mercantil Interior.	26 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 26

De Panzacola barca rusa «Columbos», cap. Mr. Piter Rouser, con 12 trips. y maderas.

Dia 27

De Palma jav. «Esperanza», pat. Miguel Landino, con 4 trips., petróleo y efectos.

De Ciudadela pail. «Galatea», pat. José Farnés, con 5 trips. y trigo.

De Barcelona vapor «Ciudad de Ciudadela», cap. D. Juan Amengual, con 17 trips., 11 pas. y efectos.

Buques despachados.

Dia 27

Para Barcelona corb. «Felo», capitán D. Pío Riberas, con 12 tripulantes y petróleo.

Para Palma vapor «Menorca», Capitan D. Francisco Cardona, con 17 trl, pulantes efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela pail. «Veinte de Marzo», pat. Miguel Monjo, con 3 trips. y maderas.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

La Transverberacion del corazon de Sta. Teresa de Jesús.

S. José de Calasanz fr.

SANTOS DE MAÑANA

S. Agustin ob., dr. y fr., y Sta. Rosvida vírgen.

MISCELANEA

Moneda de oro china

Leemos en *El Callao*, periódico del Perú, que unos mineros de Vitoria (Colonia británica) han descubierto una moneda de oro china, que tiene por lo menos 3.000 años de fecha.

Se cree que proceda de alguna excursion hecha por navegantes chinos á aquellas costas 1.000 años antes de Jesucristo y 2.500 antes del descubrimiento de América.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 26 5-30 t.

Ha regresado de Toledo el ministro de la Gobernacion Sr. Silvela; trae impresiones muy optimistas respecto al cólera, pues cree que con las medidas adoptadas no tardará en desaparecer.

La viruela continúa disminuyendo en Madrid.

El gobierno de la república francesa ha aplazado la aplicacion de la circular prohibiendo la entrada en territorio francés de los vinos españoles ensayados.

Inglaterra niega que tenga intencion de evacuar el Egipto. Turquía ha protestado en esta declaracion.

Madrid 27 10-30 m.

Según la «Gaceta», ayer ocurrieron 91 invasiones y 52 defunciones del cólera.

Hay tranquilidad en Marruecos.

Ha descargado un ciclon en las inmediaciones de Italia, causando bastantes víctimas.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Alcaldía de Mahon

Elecciones.

Formadas por la Junta Municipal del Censo electoral de esta Ciudad las cinco listas de que trata la disposicion 2.ª de las transitorias de la Ley de 26 de Junio último, quedan desde hoy expuestas al público en los pórticos de las Casas Consistoriales, por término de diez dias de conformidad con lo que previene la Real Orden de 17 del corriente mes.

Tambien queda expuesta al público la nota de los errores materiales de cópia que contienen las listas definitivas, segun se preceptua en el art. 13 de la ley referida.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 25 Agosto 1890.—D. Moysi.

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Ramon Oriols y Pujol, natural de Valldora partido de Solsona, (Lérida) y vecino que fué de esta ciudad donde falleció el dia diez y ocho Enero del año actual con testamento declarado nulo por sentencia firme, sin descendientes ni ascendientes, para que comparezcan en este Juzgado á reclamar su derecho dentro el término de treinta dias, parándoles si no lo hicieren el perjuicio á que hubiese lugar, cuya herencia reclaman sus hermanos D.ª María, D. Mariano. D.ª Ana y D.ª Rosa Oriols y Pujol; pues así lo tengo mandado en providencia de este dia dada en los autos sobre declaracion de herederos de dicho D. Ramon Oriols pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á veínte y tres Agosto de mil ochocientos noventa.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Licenciado Juan Trémol, Esno.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento de 1.° Octubre próximo, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para los tenedores.

Mahon 22 Agosto 1890.—Goñalons, Carreras y C.ª

Banco de Mahon Este Banco compra el cupón del próximo vencimiento de 1.° de Octubre, de los valores del Estado y locales, á los siguientes cambios:

4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 3 por 100 beneficio.

4 por 100 Interior, 4 por 100 Amortizable y valores locales á 1 1[2 por ciento descuento.

Mahon 23 Agosto 1890.—Por el Banco de Mahon, El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 2.ª clase

DE ALAYOR

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Agosto de 1890.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
16	de 2.500	40.000
943	de 300	282.900
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°. .	3.400
1.265		569.400

Alayor 21 Agosto de 1890.—El Administrador, Miguel Guinart.

Papel Mazzantini

ELABORADO CON ANÍS

Véndese en Mahon en la quincallería de D. Manuel Sanchez, plaza del Cármen núm. 5.

UNICO DEPOSITARIO

NUEVA FUNERARIA MAHONESA

SITUADA EN LA

Calle de Hannover n.° 32

El dueño de este establecimiento, acaba de montar esta funeraria á la altura de las principales de Barcelona donde encontrará el público toda clase de

Ataudes y Hábitos

desde lo más lujoso hasta lo más barato, á precios muy económicos, los hay forrados para adultos desde 15 pesetas en adelante, y para párvulos desde 4 pesetas en adelante.

¡OJO! Alambre galvanizado apropósito para la colocacion de trasparentes, arcos, enramadas, banderas, faroles, etc., etc.

Véndese al precio de 45 céntimos de peseta el kilo en el almacen de la Rampa de la Abundancia número 14. Se recomienda á los encargados para adornar las calles durante las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Se venden unos armarios y un mostrador. Calle del Castillo n.° 1.

COMERCIO

DE

JOSÉ REJAS

Gran surtido de géneros de punto de todas clases como son medias, calcetines, camisetas, Jerseys, cubre corsés, etc. Algodones para medias, crochet, bordar, etc., colores sólidos; bordados, puntillas, cintas y todo lo concerniente al ramo de mercería:

Para las próximas fiestas

Papeles de colores á ptas, 2'50 los 100 pliegos.

Espermas para iluminaciones, de 9 horas de duracion á ptas. 1'50 el kilo.

Mariposas carton para iluminaciones en vasos de colores.

Artículos de batería de cocina

lampistería y perfumería de las mejores marcas estranjeras y del país, etc., etc.

Gran surtido de trasparentes

TODO MUY BARATO

PLAZA Y CALLE ARRAVALETA 1 Y 2

MAHON

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

ZAPATERÍA LA UNIVERSAL

11, PLAZA PRÍNCIPE, 11

A escojer de un bueno y variado surtido de calzado de todas clases.

Botinas caballero cosidas las hay de 7, 8, 9 y 10 pesetas el par, tambien encontrareis calzado clavado para niños y señoras á precios reducidísimos, todo trabajado con esmero y solidez, empleando para su construccion los mejores materiales tanto del país como del estranjero.

Acudid y os convencereis de la elegancia, solidez y baratura.

11, Plaza Príncipe, 11

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

AVISO En el matadero hay estiércol para vender á 60 céntimos la carga y á 2'50 la carretada.

Casa para alquilar Calle de Prieto y Caules 64. Informes Frailes 36.

Solitarios de nacar con iniciales de oro de ley Véndese al precio de 8 pesetas el par en la plateria de Juan Tudurí, ijo, Plaza del Carmen número 11.

Vedado Queda prohibido el cazar sin permiso de su dueña en la Estancia Palafanguer de enmich.

Sardina superior para pescar. Se encontrará en casa de Antonio Fedelich, calle de Hannover núm. 6.

Subasta El dia 31 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa núms. 154 y 156 de la calle de Cifuentes de esta ciudad, siendo la postura competente y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario,

---

Para vender Lo están cinco solares calle de la Iglesia en orillas del mar, en Villacárlos y tres id. en la calle de Buena vista. Informes, calle del Puerto n.° 3 en el mismo pueblo.

Piano nuevo PARA VENDER. Lo está uno de excelentes condiciones y á un precio muy modesto. En esta imprenta informarán.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.